Purificación, 27 de agosto de 2026

MUNICIPIO DE PURIFICACION
SECRETARIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRATIVA
27 AGO 2026
RECIBIDO

Doctora;
SHIRLEY JACKELINE ARAGON ORTEGA
SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVA
Purificación- Tolima

Asunto: Propuesta Económica

Respetada Doctora Shirley Jackeline:

Cordialmente me permito presentar a su despacho propuesta económica para desarrollar el contrato, cuyo objeto: "**SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO Y SANEAMIENTO FISCAL AL ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO PARA FORTALECER LA GESTIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA**". Por el termino de TRES (03) MESES, por un valor **OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($8.100.000.oo).**

Desempeñando las siguientes obligaciones especificas:

No.	ACTIVIDADES A REALIZAR
1.	Proyectar las respuestas a los derechos de petición y acciones de tutela que le sean asignados, de acuerdo con las competencias del área de Fiscalización y Tesorería Municipal.
2.	Realizar el seguimiento y control de los términos legales de los derechos de petición, acciones de tutela y procesos de cobro por jurisdicción coactiva que sean de competencia del área de Fiscalización
3.	Proyectar los actos administrativos requeridos dentro del trámite de los procesos de cobro por jurisdicción coactiva que se adelanten en la Tesorería Municipal.
4.	Proyectar los actos administrativos y documentos de notificación requeridos dentro de los procesos de cobro por jurisdicción coactiva, de conformidad con la normativa aplicable.
5.	Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades de Fiscalización, mediante el seguimiento, análisis y orientación jurídica relacionada con la liquidación de impuestos, así como con la presentación y pago de las correspondientes declaraciones tributarias.
6.	Brindar apoyo en los procesos de cobro por jurisdicción coactiva, especialmente en las actuaciones relacionadas con la práctica y seguimiento de las medidas cautelares de embargo y secuestro, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
7.	Atender las demás actividades de apoyo jurídico directamente relacionadas con el objeto contractual y las demás que sean requeridas por el supervisor

Atentamente,

EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ
C.C. 1.110.561.773 de Ibagué - Tolima

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos | Editar perfil

EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Purificación

Número de documento:1110561773

Ver perfil | Experiencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ
Nombre abreviado: EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1110561773
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Otro
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73585 - Purificación Departamento: Tolima
Municipio: Purificación

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ
Identificación: 1110561773
Nacionalidad: COLOMBIANO
Domicilio: PURIFICACION
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen Simple de Tributación
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: PURIFICACION
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: guillo195@hotmail.com
Teléfono de oficina: 3213976551
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: guillo195@hotmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Documentos relacionados

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil 3

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización:18/08/2026 9:02 PM

5% Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GRIMALDO	RAMIREZ	EDWARD GUILLERMO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1110561773	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1110561773 D.M. 57

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 06 AÑO 1995	CARRERA 4 7 61 carrera 4 no. 7 61 barrio el camellon			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	PURIFICACIÓN		
MUNICIPIO	PURIFICACIÓN	TELÉFONO	3213976551	EMAIL	guillo195@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	02	AÑO	2012
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2019	400128

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS [illegible]049	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	23	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO FISCALIZACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3213976551	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO FISCALIAZCION	*DEPENDENCIA* AREA DE FISCALIZACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3213976551	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA	*DEPENDENCIA* ABOGADO INSPECCION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3213976551	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	23	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO DE APOYO INSPECCION DE	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 8 122 BARRIO EL CAMELLON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LILLIAN CONSUELO GRIMALDO ANDRADE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PURIFICACIÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102403033	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL (CT 798 DE 2016) PROFESIONAL P	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA DERECHO						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 7 61					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Purificación - Tolima 19 - 08 - 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ataco, 27-08-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


Numero de Documento
Acciones
• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 11105617773, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:
Reversar la aprobación20/08/2026
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-18 22:30

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDWARD	GUILLERMO	GRIMALDO	RAMIREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1110561773

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	PURIFICACIÓN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	PURIFICACIÓN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PURIFICACION

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	PURIFICACIÓN
Dirección	["Carrera. 4 No. 8 - 122 Barrio El Camellon"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$21.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$21.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

o documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.110.561.773 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	PURIFICACION
Dirección	CRA 4 #7-61 BARRIO EL CAMELLON			Teléfonos	3213976551

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
EDWARD GRIMALDO ANDRADE	93.202.164	PADRE
LAURA DANIELA GRIMALDO RAMIREZ	1.234.643.532	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	21.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 21.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	426-000009-69	PURIFICACION TOLIMA	$ 10.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Purificación T. 19-08-2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

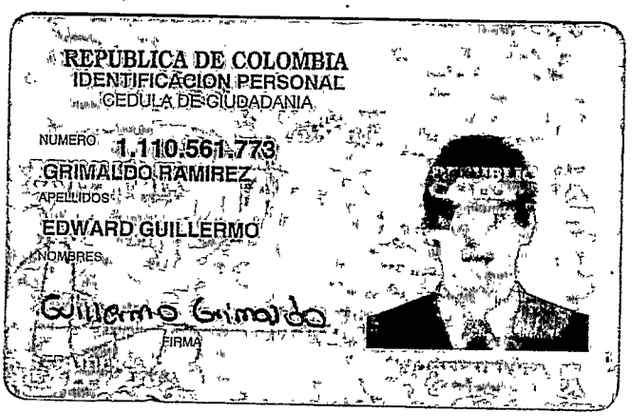
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.110.561.773
GRIMALDO RAMIREZ
APELLIDOS
EDWARD GUILLERMO
NOMBRES
FIRMA

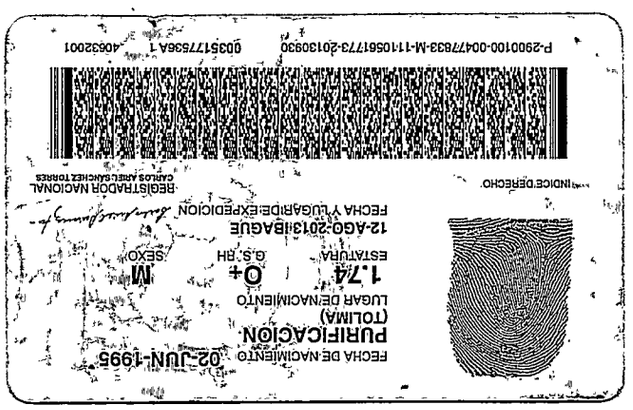
P-2900100-00477833-M-1110561773-20130930 0035177536A 1 4063200I
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
FECHA DE NACIMIENTO
02-JUN-1995
PURIFICACION
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
12-AGO-2013 BAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 301288318

PIB
09:07:52

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110561773:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 09:09:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110561773
Código de Verificación	1110561773260818090950

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:18:56 AM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1110561773**

Apellidos y Nombres: **GRIMALDO RAMIREZ EDWARD GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110561773 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 09:15 AM

Código Verificación: **S3RWPU48ZF**

Válida hasta: **16/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 09:17:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110561773** y Nombre: **EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145851802** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:12 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110561773,** Apellidos y Nombres **GRIMALDO RAMIREZ EDWARD GUILLERMO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de purificacion Tolima**, con NIT **890701077-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155112466

(415)7707212489984(8020) 000014115511246 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 6 1 7 7 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 6 1 7 7 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Tolima	7 3	Ibagué	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRIMALDO	RAMIREZ	EDWARD	GUILLERMO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Tolima	7 3	Purificación	5 8 5

41. Dirección principal: CR 4 7 61 BRR CAMELLON

42. Correo electrónico: guillo195@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 9 7 6 5 5 1	3 1 7 4 0 0 6 8 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 2 0 9 2 3	0 1 1 2	2 0 1 7 1 0 0 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-15 / 10:12:19AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRIMALDO RAMIREZ EDWARD GUILLERMO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-08-2026 10:55:22AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141155112466

(415)7707212489984(8020) 000014115511246 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 6 1 7 7 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Centro de explotación agríco 0 3	Cultivo de arroz 0 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: FINCA LAS PALMAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Purificación 5 8 5

165. Dirección: VDA TAMBO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 3 9 7 6 5 5 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

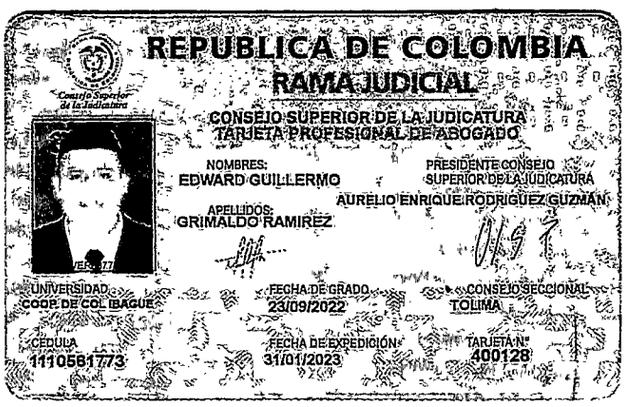

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
EDWARD GUILLERMO

APELLIDOS:
GRIMALDO RAMIREZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMAN

UNIVERSIDAD
COOP. DE COL IBAGUE

FECHA DE GRADO
23/09/2022

CONSEJO SECCIONAL
TOLIMA

CEDULA
1110581773

FECHA DE EXPEDICIÓN
31/01/2023

TARJETA N°
400128

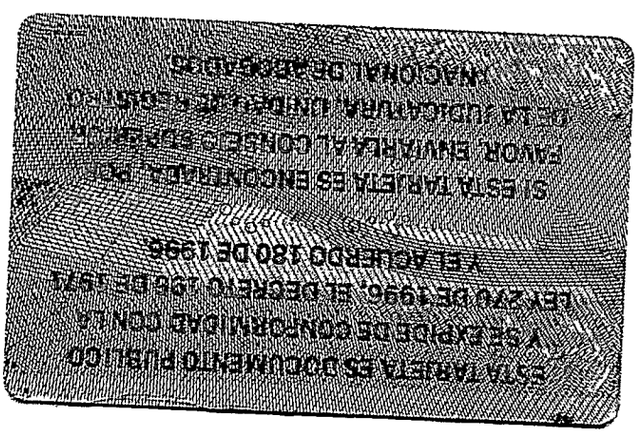

CERTIFICADO N.°: 975843

LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1110561773**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	31/01/2023	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	400128	31/01/2023	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 18 días del mes de agosto de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9323bbf5a547b24557661ffee24f025573773901162bcd01ba1ba8dd2811b086**

Documento generado en 18/08/2026 09:22:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO No.
20260818-2538146

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ** , identificado(a) con número de documento **1110561773** y tarjeta profesional No. **400128, NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a82eca9cb3adf4c5e6b1dc311af09cb0efe8fb2e75971dc0f1c56ab74963ef65**
Documento generado en 18/08/2026 09:25:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.561.773**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS INDIGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT :809008362

UN GRUPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA

El AREA DE ASEGURAMIENTO Y AFILIACIONES

CERTIFICA

Que, el Cabeza Familia EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ, identificado(a) con CC-1110561773, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad, tiene como beneficiario al siguiente (es) usuario (s):

Información Afiliado

Nombre	**EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ**		
Tipo Identificación	CC	Número Identificación	1110561773
Tipo Afiliado	Cotizante	Parentesco	
Fecha Nacimiento	1995/06/02	Genero	M
Departamento	Tolima	Municipio	Purificacion
Grupo Poblacional	POBLACION CON SISBEN	Nivel / Categoria	A
Discapacidad	NO APLICA	Tipo Discapacidad	
Fecha Afiliacion EPSI	2025/01/01	Estado Actual	ACTIVO
Fecha Retiro		Causa Estado	

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

Si encuentra inconsistencias en su información por favor acercarse a la oficina de la EPSI en su Municipio y/o a través de los canales de atención los cuales podrá consultar en el siguiente enlace: https://www.pijaossalud.com/contactenos/

En constancia se firma y expide en la ciudad de Ibagué (Tolima) a los 18 días del mes de Agosto de 2026, a solicitud del interesado

Atentamente

CARLOS ANDRES MORA CUELLAR
COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO
PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA
(Usuario:YAGONZALEZ - Ubicación:Purificacion - Tolima)

Certificación
Bancaria

Martes, 18 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ identificado(a) con CC 1110561773, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	42600000969	2023-11-16	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ
C.C. 1110561773

Fecha de Exp.
31/07/2024
Distrito Militar
057
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
31/07/2024
Código de verificación
1722463074

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2025	**2035**	**2045**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

Scanned with CamScanner

Instituto Nuestra Señora de Nazareth

Purificación-Tolima
Jornada Única

Resolución No 0237 del 28 de Marzo de 2005
COD. DANE 373585000052
COD. ICFES 041210

Acta Individual de Graduación

En Purificación - Tolima, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado del Nivel de Educación Media, la Rectora y la Secretaria Habilitada del Instituto Nuestra Señora de Nazareth autorizada por la Gobernación del Departamento del Tolima, Según Resolución No. 0237 del 28 de Marzo de 2005 par otorgar el Titulo de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Titulo al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Edward Guillermo Grimaldo Ramirez

Identificado(a) con T.I. No. 950602-23662.

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Acta No. 031 del 3 de Febrero de 2012 Folio No. 025

Para constancia se firma en Purificación, a los 3 días del mes de febrero de 2012

Hna. Gloria Omaira Ortegón J.
C.C. 39.633.675 de Bogotá
Rectora

Astrid Elena Briñez Campos
C.C. 65.798.561de Purificación
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre

Instituto Nuestra Señora de Nazareth

Jornada Única - Purificación, Tolima

Autorizado por la Gobernación del Departamento del Tolima.
según Resolución No. 0237 del 28 de Marzo de 2005
COD. DANE 373585000052
COD. ICFES 041210

Confiere a:

Edward Guillermo Grimaldo Ramírez

Identificado(a) con T.I. No. 950602-23662

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado aprobado los estudios correspondientes
al Grado Once de la Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No. 031 del 3
de Febrero de 2012
Folio No. 025

Lcda. Gloria Omaira Ortegon J.
C.C. 39.633.675 de Bogotá
Rectora

Astrid Elena Briñez Campos
C.C. 65.798.561 de Purificación
Secretaria

CONNECTIONS
Instituto de ingles

La Institución de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

"INSTITUTO DE INGLES CONNECTIONS"
IBAGUE (TOLIMA)

*Con licencia de funcionamiento según Resolución No. 71001448 de Abril del 2015 y registro de programa de **FORMACION EN INGLÉS** mediante la Resolución No. 001284 Agosto 11 del 2020*

Certifica que:

EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ
Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.110.561.773

*Cumplió con los objetivos académicos y registros administrativos correspondientes al programa de conocimientos académicos **FORMACION EN INGLES**, habiendo culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes a los módulos A1, A2 y B1 según al Marco Común Europeo.*

Dado en Ibagué, a los 25 días del Mes de Abril del año Dos Mil Veintidós (2022).

CARLOS CHARRY
DIRECTOR

Universidad Cooperativa de Colombia

LO MEJOR DE TI HACIENDO LO MEJOR POR LOS DEMAS

Certifica que:

EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ

C.C. 1.110.561.773

Cumplió con las actividades académicas programadas, para los días 9, 10 y 11 de octubre de 2019 y reunió los requisitos exigidos por la Universidad para otorgar certificado de:

ASISTENCIA AL:

III Congreso Internacional de Derecho: "Los retos y perspectivas para el reconocimiento y protección de la familia desde un enfoque de los derechos humanos y del derecho de género"

PAOLA A. CARDONA BUENDIA
Decana de la Facultad de Derecho

JENNY A. SUAREZ GAVIRIA
Secretaria Académica Facultad Derecho

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolucion 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educacion Nacional.
Resolucion No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolucion No 1850 del 31 de Julio de 2002,emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 12-5012-2022

PROGRAMA:	DERECHO
CODIGO SNIES:	8895
FECHA GRADO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS IBAGUÉ

En atención a que EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ
con Cédula de Ciudadanía No 1.110.561.773 de Ibagué
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADO.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Ibagué, mediante acta No 022 en sesión del día 24 de agosto de 2022.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	CARMEN PATRICIA DEL PILAR IZQUIERDO HERNANDEZ
Decano(a) facultad:	PAOLA ANDREA CARDONA BUENDIA
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Ibagué el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ

con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.561.773 de Ibagué
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 23 de septiembre de 2022
Libro de Registros No. 0071220221 Folio No. 050 Registro No. 0499
Refrendado en Ibagué el día 22 de septiembre de 2022

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Diana Constanza Cardoso Guzman

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Scanned with CamScanner

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)

Nit. No. 890.701.077-4

C E R T I F I C A:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato que a continuación se describe:

Convenio N°:	**041 DE 2026**
Nombre del Contratista:	**EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ**
Identificación o Nit.:	C.C. 1.110.561.773 DE IBAGUÈ
Objeto	**"SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO AL ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO PARA FORTALECER LA GESTIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA "**
Obligaciones:	**ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** **1.**Proyectar respuestas a los diferentes derechos de petición y tutelas que le sean asignados por reparto de competencia del área de Fiscalización y Tesorería Municipal. 2.Llevar el control de términos legales de los derechos de petición, tutelas y procesos coactivos de competencia del área de fiscalización. 3. Realizar seguimiento constante al correo institucional del área de fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Administrativa, con el fin de identificar y reportar las solicitudes y tutelas 4. Proyectar actos administrativos que se requieran en el trámite de los procesos de cobros de jurisdicción coactiva, que se adelanten en la Tesorería Municipal. 5. Proyectar actos administrativos de notificación dentro de los procesos de cobros coactivos. 6. Brindar Apoyo en el desarrollo de actividades de Fiscalización mediante el seguimiento y orientación legal en relación con la liquidación de los impuestos, presentación y pago de las declaraciones tributarias. 7. Brindar apoyo dentro de los procesos de cobro coactivo para el adelantamiento de las medidas de embargo y secuestro.

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

Plazo de ejecución:	SEIS (06) MESES.
Fecha inicial del Contrato:	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2026.
Fecha de Finalización del contrato:	VEINTITRES (23) DE JULIO DE 2026.
Valor total del contrato	**DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($16.200.000,00) M/CTE.**
Estado:	EJECUTADO.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), dada en Purificación (Tolima), a los CATORCE (14) días del mes de AGOSTO de dos mil veintiséis (2026).

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyecto y elaboro: Mónica R. Cordoba Zabala
Técnico de Apoyo – Oficina Asesora Jurídica y de contratación

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)
Nit. No. 890.701.077-4

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato que a continuación se describe:

Contrato N°:	**072 DE 2025**
Nombre del Contratista:	**EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ**
Identificación o Nit.:	C.C. 1.110.561.773 DE IBAGUE
Objeto:	**"SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL AREA DE FISCALIZACION Y COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA."**
Valor del contrato:	**DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000,oo) M/CTE**
Obligaciones:	**1.** Otorgar respuesta a los diferentes derechos de petición y tutelas que le sean asignados por reparto y que sean de competencia del área de fiscalización y tesorería Municipal. **2.** Llevar el control de términos legales de los derechos de petición, tutelas y procesos coactivos de competencia del área de fiscalización. **3.** Realizar seguimiento constante al correo institucional del área de fiscalización de la Secretaria de Hacienda y Administrativa, con el fin de identificar y reportar las solicitudes y tutelas. **4.** Proyectar actos administrativos que se requieran en el trámite de los procesos de cobros de jurisdicción coactiva, que se adelanten en la Tesorería Municipal. **5.** Proyectar actos administrativos de notificación dentro de los procesos de cobros coactivos. **6.** Brindar Apoyo en el desarrollo de actividades de Fiscalización mediante el seguimiento y orientación legal en relación con la liquidación de los impuestos, presentación y pago de las declaraciones tributarias.
Plazo de ejecución:	**SIETE (07) MESES**
Fecha de inicio del Contrato:	03 DE MARZO DE 2025.
Fecha de Finalización del contrato:	02 DE OCTUBRE DE 2025.
Estado:	TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), dada en Purificación (Tolima), a los Dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyecto y elaboro: Paula Andrea Useche Peralta
Técnico Administrativo

Scanned with CamScanner

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION (TOLIMA)
Nit. No. 890.701.077-4

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos de la contratación de la Administración Central del Municipio de Purificación (Tolima), se evidenció la celebración del Contrato que a continuación se describe:

Convenio N°:	**081 DE 2024**
Nombre del Contratista:	**EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ**
Identificación o Nit.:	C.C. 1.110.561.773 de Ibagué, Tol.
Objeto:	**"SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS POLICIVOS QUE ADELANTA LA INSPECCION DE POLICIA EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016".**
Valor del contrato:	**SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($6.233.333.oo) M/CTE.**
Obligaciones:	1) Apoyar jurídicamente en la elaboración, interpretación y aplicación de las medidas correctivas impuestas por la inspección de policía y aquellas que trata la ley 1801 de 2016. 2) Proyectar autos de trámite y de sustanciación que deba proferir la inspección de policía dentro de los diferentes procesos de convivencia ciudadana y orden público que adelanta la dependencia. 3) Proyectar respuestas a los requerimientos allegados por entes de control y/o autoridades y particulares, relacionados con los procesos policivos y contravenciones que allí se adelantan. 4) Realizar apoyo en la práctica de audiencias en aplicación de lo dispuesto en la ley 1801 de 2016. 5) Apoyar jurídicamente en los procesos administrativos a fin de dar trámite a los comparendos impuestos por contradecir normas de convivencia ciudadana y orden público. 6) Realizar informes y visitas de inspección ocular en relación con las querellas policivas que adelanta la Inspección de Policía y en lo que respecta a los accidentes de tránsito. 7) Realizar procesos conciliatorios para la solución de conflictos de convivencia ciudadana. 8) Sistematizar la información relacionada con los procesos policivos que afectan la convivencia ciudadana. 9) Adelantar las audiencias relacionadas con el Proceso Verbal abreviado, dando trámite a los comportamientos contrarios a la convivencia, de competencia de los Inspectores de Policía. 10) Proyectar respuestas de las acciones constitucionales, peticiones y recursos relacionados con los procesos policivos y demás asuntos de competencia de la inspección de policía. 11) Apoyar a la inspección de policía en los operativos de tránsito y procedimientos de acuerdo a la ley 1801 de 2016 y demás normas concordantes o complementarias.
Plazo de ejecución:	SEIS (06) MESES.
Fecha de inicio del Contrato:	24 DE ENERO DE 2024.
Fecha de Finalización del contrato:	23 DE JULIO DE 2024.
Estado:	TERMINADO.

OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION

Scanned with CamScanner

Convenio N°:	**307 DE 2024**
Nombre del Contratista:	**EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ**
Identificación o Nit.:	C.C. 1.110.561.773 de Ibagué, Tol.
Objeto:	**"SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS POLICIVOS QUE ADELANTA LA INSPECCION DE POLICIA DE ACUERDO DE LA LEY 1801 DE 2016".**
Valor del contrato:	**SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($6.233.333.oo) M/CTE.**
Obligaciones:	1) Apoyar jurídicamente en la elaboración, interpretación y aplicación de las medidas correctivas impuestas por la inspección de policía y aquellas que trata la ley 1801 de 2016. 2) Proyectar autos de trámite y de sustanciación que deba proferir la inspección de policía dentro de los diferentes procesos de convivencia ciudadana y orden público que adelanta la dependencia. 3) Proyectar respuestas a los requerimientos allegados por entes de control y/o autoridades y particulares, relacionados con los procesos policivos y contravenciones que allí se adelantan. 4) Realizar apoyo en la práctica de audiencias en aplicación de lo dispuesto en la ley 1801 de 2016. 5) Apoyar jurídicamente en los procesos administrativos a fin de dar trámite a los comparendos impuestos por contradecir normas de convivencia ciudadana y orden público. 6) Realizar informes y visitas de inspección ocular en relación con las querellas policivas que adelanta la Inspección de Policía y en lo que respecta a los accidentes de tránsito. 7) Realizar procesos conciliatorios para la solución de conflictos de convivencia ciudadana. 8) Sistematizar la información relacionada con los procesos policivos que afectan la convivencia ciudadana. 9) Adelantar las audiencias relacionadas con el Proceso Verbal abreviado, dando trámite a los comportamientos contrarios a la convivencia, de competencia de los Inspectores de Policía. 10) Proyectar respuestas de las acciones constitucionales, peticiones y recursos relacionados con los procesos policivos y demás asuntos de competencia de la inspección de policía.
Plazo de ejecución:	(DOS (02) MESES VEINTICINCO DIAS.
Fecha de inicio del Contrato:	03 DE OCTUBRE DE 2024.
Fecha de Finalización del contrato:	27 DE DICIEMBRE DE 2024.
Estado:	TERMINADO.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), dada en Purificación (Tolima), a los Veinte (20) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025).

ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyecto y elaboró: **Paula Andrea Useche Peralta**
Técnico Administrativo

Scanned with CamScanner

LILIAN CONSUELO DEL PILAR GRIMALDO ANDRADE

CONTADORA PUBLICA- UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

T.P 83750-T

LG -Asesorias Contables Tributarias

La Suscrita Contadora Pública LILIAN CONSUELO DEL PILAR GRIMALDO ANDRADE

CERTIFICA

Que el señor EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1.110.561.773 trabaja en mi firma como asistente de contabilidad en LG – Asesorias Contables, desde el 1 de febrero 2023 al 30 de septiembre de 2023, con un ingreso mensual de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE... ($1.800.000.00)

Dada a solicitud del interesado en Purificación- Tolima a los (16) diez y seis días del mes de enero de 2024.

LILIAN CONSUELO DEL PILAR GRIMALDO ANDRADE

C.C.65.797.267

T.P.:83750-T

CELULAR: 310-2403033

Powered by CamScanner

VLADIMIR ANTONIO FERREIRA OLANO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Código de Salud Departamental N° 733-190-3161
Calle 9 No. 5-40 GUAMO

CONCEPTO OCUPACIONAL

TIPO DOCUMENTO: CC **NÚMERO DOCUMENTO: 1.110.561.773**

PRIMER NOMBRE: EDWARD **EDAD: 30 AÑOS**

SEGUNDO NOMBRE: GUILLERMO

PRIMER APELLIDO: GRIMALDO

SEGUNDO APELLIDO: RAMIREZ **FECHA DE NACIMIENTO: 02/06/1995**

SEXO: MASCULINO

DIRECCION: CARRERA 4#7-62 BARRIO EL CAMELLO

MUNICIPIO: PURIFICACION TOLIMA **TELEFONO:3213976551**

GRADO ESCOLARIDAD: UNIVERSITARIO

PROFESION: ABOGADO

EMPRESA: ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION CARGO: ABOGADO

FACTORES DE RIESGO: Locativos en su área de trabajo, posturas extensas y prolongadas.

TIPO DE HISTORIA CLÍNICA: INGRESO

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS Y RESULTADOS: Examen con énfasis osteomuscular normal.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA EL CARGO DE SIN RESTRICCIONES ALGUNAS.

OBSERVACIONES: Luego de evaluación médica completa se considera apto para el cargo **ABOGADO** sin restricción alguna.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES: Cumplir las normas definidas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa para el cargo, pausas activas mínimo 5 minutos cada hora durante la jornada laboral, mantener buenos y adecuados hábitos de higiene postural. Uso permanente de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y a la actividad laboral definida.

fecha consulta:03/12/2025
firma del profesional:

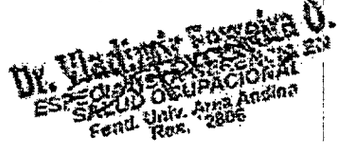

VLADIMIR ANTONIO FERREIRA OLANO
MEDICO GENERAL 4521
MEDICO OCUPACIONAL / CALIFICADOR PCL
Reg. Profesional: 2806 / Cód. REPS 733190316

firma del paciente:

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, **EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.110.561.773** expedida en **Ibagué - Tolima**, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Alcaldía Municipal de Purificacion - Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Alcaldía Municipal de Purificacion - Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

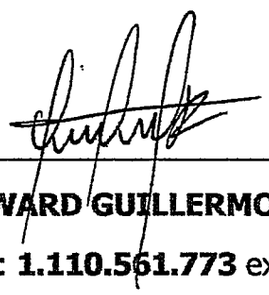

Firma: _____

Nombre: **EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ**

Identificación: **1.110.561.773** expedida en **Ibagué - Tolima**

Fecha: Agosto 19 de 2026 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE CONFLICTOS DE INTERES Y OBLIGACIONES ALIMENTARIAS

El (la) suscrito (a), **EDWARD GUILLERMO GRIMALDO RAMIREZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.110.561.773** de **Ibagué - Tolima**, domiciliado (a) en la **Cra 4 #7-61 BARRIO EL CAMELLON**, declaro que:

No me encuentro en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad conflicto de intereses u obligaciones alimentarias, prohibición o impedimento legal para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes relacionado con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 del Estatuto Contractual, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la citada ley.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

- Declaración de intereses:

Entiendo la presente como una medida preventiva, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente declaración de intereses particulares, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que es mi interés atender la política de integridad y cumplir con los valores del servicio público del código de integridad.
- Que los conflictos de intereses se pueden presentar cuando el deber propio de la función pública se ve afectado por intereses particulares, los cuales podrían influir real o potencialmente en la forma correcta del ejercicio de funciones y responsabilidades oficiales.
- Que conozco lo dispuesto sobre conflictos de intereses en la normatividad vigente: Código Disciplinario Único, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 1474 de 2011.
- Que conozco las inhabilidades e incompatibilidades en mi calidad de servidor público o particular que cumple funciones públicas.

Por lo anterior, a continuación, me permito declarar mis intereses particulares:

1. Participación en sociedades y vinculación laboral

Las siguientes son las sociedades, empresas, negocios, fundación, asociación u organización con o sin ánimo de lucro, de las cuales soy dueño, socio, representante legal, directivo o empleado, o lo he sido en los últimos 5 años:

Entidad o negocio	Tipo de participación	Fechas de ingreso y salida	Compromiso vigente de confidencialidad SI/NO

2. Actividades económicas o profesionales de los parientes cercanos, cónyugue o compañero permanente

A continuación, registro a mis familiares: cónyuge, compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, que por su sus actividades económicas o profesionales de carácter privado podrían generar un potencial conflicto de intereses:

Nombres y apellidos del familiar	Número de document o de identidad	Tipo y grado de parentesco	Descripción de actividades económicas o profesionales	Fechas de ingreso y salida

➢ Declaración sobre obligaciones alimentarias

☐ Que no conozco, ni he sido notificado(a) de ninguna demanda o embargo por alimentos y, ni tengo ninguna obligación alimentaría pendiente por satisfacer.

☐ Que cumpliré con las obligaciones asistenciales y alimentarias a favor de los miembros de mi familia que tengan derecho a ellas.

➢ Declaración sobre las consecuencias del incumplimiento:
Asumo, a través de la suscripción del presente documento, las consecuencias previstas en la Ley en caso de no declarar las inhabilidades, incompatibilidades, inexistencia de conflictos de interés u obligaciones alimentarias.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento:

Firma del (la) declarante:

Cédula de ciudadanía N.° **1.110.561.773** de **Ibagué - Tolima**
Fecha: Agosto 19 de 2026
Correo electrónico:guillo195@hotmail.com